

Xerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**Resolución de 2 de octubre de 2020, de la Universidad de A Coruña, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica Superior (subescala calidad).**

Mediante la Resolución de 1 de julio de 2019 (DOG del 12 de julio) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de la escala técnica superior (subescala calidad) de la Universidad de A Coruña vacante en la plantilla de personal funcionario.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 14 de enero de 2020, y conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria,

**RESUELVE:**

Publicar la composición del tribunal único que figura en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica superior (subescala calidad) de la Universidad de A Coruña.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría primera de las recogidas en el Decreto 144/2008, de 26 de junio, por el que se modifica el Decreto 144/2001, de 7 de junio, de indemnizaciones por razón de servicios al personal con destino en la Administración autonómica de Galicia.

A Coruña,  
Firmado digitalmente por el Gerente  
Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	o8fqoJ2tQ7Vc7XogsH3u/A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Alberto del Valle López - Xerente	Asinado	02/10/2020 09:24:50
Observacións		Páxina	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/o8fqoJ2tQ7Vc7XogsH3u/A==">https://sede.udc.gal/services/validation/o8fqoJ2tQ7Vc7XogsH3u/A==</a>		



Xerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

## ANEXO

### TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Alberto Núñez Cardezo, funcionario de la Universidad de A Coruña.

Vocales :

Juan Ramón Rego Álvarez de Mon, funcionario de la Universidad de A Coruña.

José Manuel Andrade Garda, funcionario de la Universidad de A Coruña

María Piñeiro Iglesias, funcionaria de la Universidad de A Coruña.

Gerardo Fernández Martínez, funcionario de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Federico Cocho de Juan, funcionario de la Universidad de A Coruña, que actuará con voz y sin voto.

### TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: José Antonio Bouzas Gómez, funcionario de la Universidad de A Coruña.

Vocales:

Luis Jaime Rodríguez Fernández, funcionario de la Diputación de A Coruña.

Fernando Francisco AVECILLA Porto, funcionario de la Universidad de A Coruña.

María Fernanda Rodríguez Fariña, funcionaria de la Universidad de A Coruña.

Alicia María Cantarero Roldán, funcionaria de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Rafael Díaz-Aguado Jalón, funcionario de la Diputación de A Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	o8fqoJ2tQ7Vc7XogsH3u/A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Alberto del Valle López - Xerente	Asinado	02/10/2020 09:24:50
Observacións		Páxina	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/o8fqoJ2tQ7Vc7XogsH3u/A==">https://sede.udc.gal/services/validation/o8fqoJ2tQ7Vc7XogsH3u/A==</a>		

